

LA PUBLICIDAD

AÑO XXXI

N.o 3.161

(Porte Pagado)

Durazno, Sábado 17 de Febrero de 1940

PROFESIONALES

"LA PUBLICIDAD"

Periódico Bi-Semanal-Fundado
en el Año 1909

Aparece Miércoles y Sábados

Empresa Editora LA PUBLICIDAD.
19 de Abril 1959.

Director -- Propietario y Redactor
Responsable: Manuel I. Viñales.
Av. 19 de Abril, 1061

Tarifa de precios de suscripción:

Ciudad \$ 0.50 mensual
Campaña \$ 0.60 mensual
Año adelantado en campaña \$ 6.20
Avisos: tarifa convencional

Dr. ALCIDES BURGUES MEDICO CIRUJANO

Consultas de 3 a 6

Rincón 579

Durazno

Dr. E. FILIPPINI ROSSI MEDICO CIRUJANO

Sarandí 512

Durazno

AMÉRICO M. RODRIGUEZ VERA ESCRIBANO

18 de Julio 1745, 5.o Piso, Ap. 16
U. T. E. 49 12 8 — Montevideo

Dr. J. Iglesias Castellanos
CIRUJIA MEDICINA EN GENERAL
Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS

Ha abierto su consultorio
en la calle COLO O 2880
casi esq. en el Barrio Blanco
POBLITOS.

Consultas: Lunes, Martes y Vie-
nes, de 9 a 11 a. m.
Martes, Jueves y Sábados de 3 1/2
a 5 p. m.

Teléfono U. T. E. 41-35 63.

Dra. Gracia Scaffo
de Casas Mello

Dr. Amilcar J. Casas
Mello

MEDICINA-NIÑOS
CIRUJIA-PARTO

CONSULTAS:
de 3 a 6 de la tarde
Sarandí 69 — Durazno

Dr. Alberto Escondeur
Aregui

MEDICO CIRUJANO PARTERO

Consultas de 3 a 5

Rivera 426 Tel. Villa Durazno

Médico del Dispensario de Sijilis, en Molles

Consultas: Miércoles y
Viernes, de 14 a 16 y 30.

Luisa G. de Maslovet
PARTERA DIPLOMADA

Partera infantil y servicio domi-
ciliario del Hospital Durazno y
Sociedades de Socorro Mutuos.

Recibe pensionistas.

Artigas 722 Durazno

Vitalina F. de Toniati

PARTERA
Premiada con Medalla de
Semmelweis.

*** ***
Partera del Hospital Durazno, So-
ciedad Italiana y Fraternidad.

Z. de San Martín 935 Durazno

Consultas de 14 a 17 horas.
Pobres Gratis.

Atiende llamados de la Ciudad y
Campaña.

Dr. AMADEO GROSSO

Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel

Dra. NELIDA GARCIA de GROSSO

Adjunta de Clínica Médica del Hospital Pasteur

Brito del Pino 1472 — U. T. E. (41-21-15
MONTEVIDEO 41-24-90)

Dr. SANTANA J. ETCHEVERRITO
MÉDICO CIRUJANO

Artigas 371

Durazno

ANGELA A. RITA DE SILVEIRA
PARTERA DIPLOMADA

Recibe pensionistas de la ciudad y campaña

Consultorio: 18 de Julio 716. - Durazno

TELEFONO "LA UNION"

ASIS SILVEIRA

Tramitaciones sucesorias y asun-
tos judiciales y administrati-
vos no contenciosos.

ESTUDIO:

18 de Julio 653

Durazno

Angel F. de Souza | Ramiro Pucurull
AGRIMENSOR | ABOGADO

Artigas 593 Durazno E. Piriz 934 Durazno

GERARDO R. NUÑEZ

Procurador--Rematador

E. Piriz 1053

Durazno

Un diario capitalino — "La Tribuna Popular", — acaba de entrevistar al Sr. Presidente de la República, recabándole su opinión sobre el proyecto de servicio militar obligatorio que con su firma y la de su Ministro de Defensa Nacional, General Campos, ha sido elevado a la Asamblea General.

Si bien el General Baldomir manifestó al colega que luego de transcurridos estos festejos carnavalescos, hará amplias declaraciones sobre el tópico, le adelantó su opinión favorable al proyecto en cuestión, en forma inequívoca.

Dado el enorme interés público que suscita el asunto, consideramos de oportunidad transcribir las expresiones del General Baldomir, tal como las consigna el diario que las recoge.

Dice "La Tribuna Popular": "En primer término cabe con-

El Servicio Militar Obligatorio

Declaraciones Presidenciales

cio militar obligatorio, de manera que ante la opinión pública no comprometió su criterio, por cuanto en aquella oportunidad ni el problema se había planteado, ni existían circunstancias que hicieran pensar en la posibilidad de su planteo, y, sobre todo, nos transforma a impulsos de las circunstancias en oportuno e imprescindible, por lo cual no es posible actuar en la vida pública con criterio inflexible.

Ahora, en cuanto a las promesas que gobernantes y legisladores formulan como candidatos, el general Baldomir no creyó nunca que el asunto del servicio militar se planteara durante su mandato,

Puede asegurarse — expresa el colega — que el general Baldomir no creyó nunca que el en los asuntos internos de cada país.

Además, es opinión del General Baldomir, que el servicio militar ha de constituir un factor

de singular eficacia para la preparación física de nuestro pueblo, como lo constituye el deporte de sus diversas manifestaciones, adquiriéndose el vigor y la agilidad que dan una vida sana y una educación física adecuada.

Y entiende que si la vida deportiva exige sacrificios a los voluntariamente se someten, quienes la practican, cumpliendo la disciplina que se impone, lo mismo y con mayor celo se puede hacer cuando hay una finalidad más noble."

Y finalmente, agrega lo siguiente:

"No cree el señor Presidente de la República que la oposición al proyecto, tenga la trascendencia que se le quiere asignar, por cuanto sectores políticos que en otras oportunidades se opusieron enérgicamente a la obligatoriedad del servicio militar hoy reconocen que los acontecimientos mundiales han cambiado profundamente la situación".

La Carretera al Carmen

Fuimos los primeros que nos hicimos eco desde las columnas de esta hoja, de las deficiencias que se venían notando en la construcción del famoso camino de esta ciudad a la localidad del Carmen. — Y decimos famoso, como bien lo comprenderán nuestros lectores, porque reclamada esa arteria vial, de importancia indiscutible para una progresista y amplia zona del interior del Departamento, pudo al fin lograrse después de mas de diez años de esperarla. Poderosa reclamación, y dirigida a la construcción de ese camino.

Pero las obras han señalado tan grandes deficiencias, que los vecinos vuelven a clamar ante el Ministerio de Obras Públicas, para que se hagan las cosas en mejor forma, ya que no es posible que con un simple pa-

Albergue de Menores

Todavía no se sabe nada definitivo respecto a la construcción, en esta ciudad, del Albergue de Menores, sobre cuya utilidad tanto hemos escrito en estas columnas, destacándose los esfuerzos que viene realizando con tal propósito, el Comité Departamental Delegado del Consejo del Niño.

Como se recordará por las últimas informaciones que suministraron en oportunidad, las Autoridades Municipales ofrecieron a aquella institución, el predio de una manzana de terreno, emplazada entre las calles Ibiray, Sotiano, Santiago Vázquez y Canelones — donde existía el antiguo field de Peñarol F. C. — destinado al emplazamiento de ese Al-

bergue, por el que se tanto clama, en virtud del gran crecido de menores de ambos sexos que abundan por nuestras calles contagiándose de todos los vicios en que es maestra la calle.

Pero hasta fecha, no sabemos — repetimos — el resultado de esas gestiones, ya que dependía del Consejo del Niño la palabra definitiva a este respecto.

Por ellos, es que bordamos estos ligeros comentarios, en el siempre renovado deseo de que se procure cuanto antes, para esta ciudad, el deseable conquista que significa la construcción del susodicho

albergue de Menores, que ha de ser en beneficio de la juventud en edad de iniciación.

Por la Sociedad Rural

El Directorio de la Sociedad Rural del Departamento ha hecho circular prusamente un volante, cuyo contenido consideramos de mucha importancia hacerlo conocer en estas columnas. — Dice así:

"La Sociedad Rural de Durazno, a los ganaderos en general les comunica:

a) Que el día 26 de Febrero realiza su aostumbrada feria mensual.

b) Que las ferias mensuales del 26 de Febrero y 25 de Marzo entrante, se celebrarán especialmente a la venta de ovejas, esperando que las consignaciones se hagan a la mayor brevedad, a los efectos de una buena propaganda, pues ha quedado demostrado la influencia que éste ejerce sobre el resultado de las ferias.

c) Que el 29 de Abril efectuado al emplazamiento de ese Al-

Ecos de una inauguración

Discurso del Dr. Filippini Rossi

Hacemos conocer enseguida las palabras pronunciadas por el destacado galeno, Dr. Ernesto J. Filippini Rossi, en su carácter de Presidente del Directorio de la Caja Popular de Durazno, en ocasión del acto inaugural del establecimiento construido expresamente para sede de la Sucursal Durazno del Banco de Crédito.

Eso ha significado para el Directorio que presido, y por eso quiero destacarlo, la invitación para asistir a este acto y mi presidente, y del que hicieron crónica señora aquí y mis palabras encartadas en sus vinculaciones.

Junto al nombrado facultativo, Señor Presidente, señor Gerente, señores:

No es posible dejar pasar esta oportunidad sin expresar en pocas palabras lo que significa para mí personalmente y para la Institución que represento, la invitación para asistir a la inauguración de la sede del Banco de Crédito de Durazno.

Es común suponer que el planteamiento de negocios afines significa, para los que están en marcha, un retaceo de actividades o una competencia perjudicial.

Y bien, yo entiendo, y en mi palabra está el concepto de la Institución que represento, que cuando los negocios son encarados con inteligencia superior y dirigidos por personas capacitadas, con altura de miras y dignidad de intenciones, esa rivalidad desaparece para dar lugar a

También se exhorta a realizar las inscripciones con mucha anticipación."

Continua en la 12.a página

El Impuesto de Saneamiento

El impuesto de Saneamiento se ha convertido en el terror de los contribuyentes, de los que, como lo demuestra una bien probada experiencia, hace víctimas a perpetuidad.

Las ciudades del interior, para sobre un departamento y se "insobrentan señalada e imprescindible" allí para siempre, sin que nadie conquista, como lo es la insobrabilidad de desalojarlo ni las talaciones de las redes cloacales y quejas, ni las protestas, ni los esfuerzos de las aguas corrientes, deben pa-

gar un tributo exorbitante, que trechos, que gimen bajo su peso no está en relación ni mucho muerto.

Las obras quedan pagas una vez, con el costo de la obra,

como lo han probado los casos de y más veces, pero el gravamen

varios Departamentos del interior sigue gravitando sobre sus vícti-

y litoral del país, entre ellos, el mío.

nuestro, donde sobre el particular.

Los Poderes Públicos hemos escrito diversos artículos.

El impuesto de saneamiento cae

damificados, y no pudiendo negar la razón que les asiste para pedir la derogación de la gabela, el colega "Espacio", y que se responda, luego de haber fracasado, a este debatido asunto?

Las ciudades que no las tienen, desean la instalación de las obras de saneamiento, comodidad imprescindible de la vida moderna.

Con tales antecedentes, ¿qué de extraño tiene que se haya difundido por el país un verdadero temor a dicho impuesto, en aque-

los departamentos que no lo pa-

dieren no sólo lo suficiente para

pagar las obras una vez, sino dos

veces, o tres, tantas como el Fisco lo crea conveniente.

No es extraño, entonces, que se curen en salud aquellos departamentos donde recién ha sido implantado el impuesto de saneamiento, pero que encaran ya la ingrata posibilidad de que, cumplidos los plazos fijados para su vigencia, se le siga aplicando.

No es posible que los Poderes Públicos ni los Representantes de los Departamentos del interior, permanezcan indiferentes frente a este clamor que se extiende de uno a otro confín del país, y que va asumiendo los caracteres de un verdadero y angustioso peligro de socorro en vano.

El Comercio Ambulante

El actual período extraordinario de sesiones del Parlamento, debiera ser aprovechado para considerar algunos proyectos que esperan desde hace largo tiempo la aprobación legislativa y de los cuales dependen intereses tan importantes como respetables.

Entre las iniciativas que, ofreciendo esas características, se han visto sin embargo dilatadas por más tiempo en la consideración de las Cámaras, se cuenta el proyecto de ley sobre represión al ambulantismo, sobre el cual el Poder Ejecutivo demostró particular interés en mérito a la evidente necesidad que tiene el comercio, de una legítima protección de esa naturaleza.

Los establecimientos comerciales vienen sufriendo desde hace años una injusta competencia de parte de los vendedores ambulantes que, valiéndose de la ventaja que les significa su sistema de trabajo y la consiguiente liberación de diversos impuestos y gastos, explotan en su favor los renglones más productivos, en una escala de operaciones que ha llegado a ser considerable.

El proyecto sometido a reformas en el seno de las comisiones de la Cámara, tiende a al defender equitativa y justa de los intereses del comercio establecido, sin tratar por ello en forma exagerada, la actividad de los vendedores ambulantes. Constituye una plausible compensación antes de breve plazo, los vendedores renovarán sus patentes anuales exigido a los comerciantes, les y por ende, habrá dificultad y por lo tanto, el Parlamento de darle trámite con mayor deferencia en los muchos meses año.

transcurridos desde su remisión por el Ejecutivo.

Sin embargo ahora existe una razón especial de apremio por la cual llamamos nuevamente la atención de los legisladores sobre esta casi olvidada iniciativa, y es que si no se convierte en ley una plausible compensación antes de breve plazo, los vendedores sacrificios que se han exigido a los comerciantes, les y por ende, habrá dificultad y por lo tanto, el Parlamento de darle trámite con mayor deferencia en los muchos meses año.

El problema de la carne

La faena de los días domingos

Tenemos informes de que la población, a causa de que no se faena los domingos, tiene los lunes que soportar la falta de carne, que no hay en cantidad suficiente en las carnicerías para atender las necesidades normales del consumo.

El asunto, como se ve, no carece de importancia. La carne constituye un artículo de primerísima necesidad, más ahora todavía en que aún admitiendo que existe un gran porcentaje de vegetarianos, no hay verduras, legumbres, frutas o cosas por el estilo, que pueda sustituir a la carne. Corresponde, por consecuencia que el Municipio intervenga, ya autorizando la matanza sin trabas de ninguna especie en los días referidos, ó ya, sino, si hubiere resistencia de parte de los proveedores, tonando a su cargo la obligación de esos suministros, por fuerza, más tarde adquirir que en virtud de causa de esa índole, tenga la población que soportar semejantes privaciones.

Los lunes, a las 9 de la mañana, cuando más, es un verdadero problema conseguir un solo kilo de carne. Y esto sin excepciones.

La escuela rural

Se insiste en la doctrina de que debe ser la escuela rural, fundamentalmente, la que despierte en los pobladores de campaña, y más que nada en el niño, el apego a la tierra.

Corresponde a la escuela primaria — leemos — que es la única escuela para la gran mayoría, la tarea de destacar la significación económica de las tareas agrícolas o mixtas, como la de inculcar en el niño el apego a su propio centro rural.

Nada habría, en efecto, más educativo y patriótico que inculcar esas enseñanzas en los niños campesinos. Y la escuela rural debe cumplir esa función como una de las más altas que acompañan a la cultura general de las generaciones agrarias. Pero junto a esa función debe estar la función del Estado y la del legislador por sobre todas las cosas, haciendo leyes que puedan influir en el desenvolvimiento progresivo de la actividad campesina, sólo posible, ese progreso, en un estado social que asegure el porvenir de la campaña.

Con que se proclame el amor a la tierra, no basta. Para que se verifique ese apego, es preciso que al propio tiempo se verifique el verdadero concepto de bien social, con realizaciones que den a la campaña lo que la campaña dignamente necesita, el reembolso equitativo de la tierra.

UN CONTRASENTIDO MAS...

El Banco de Seguros del Estado es, sin duda, una institución multimillonaria. La primera prueba la da con el grandioso edificio levantado en el paraje más progresista de la Capital.

Ahora va a ofrecer una nueva demostración en campaña. Para ello se propone levantar una construcción en Paysandú que será sede de sus oficinas.

De la importancia de esa obra da una idea el monto de los presupuestos presentados al llamado a licitación, algunos de los cuales damos a continuación: Nicolás F. Maspolo por \$ 245.036.84; Andrés S. Rosinelli por 243.058.42 pesos; José Foglia por \$ 234.700.00; Caviglia, Casco y Cía. por \$ 253.900; Cristiani y Nelson por \$ 253.680; otros proponentes parciales son: José A. Centanino, aparatos sanitarios por \$ 18.600.00; Miguel Livisharku, calefacción por \$ 20.800.00; Ottes Eleratars C. asesores por \$ 6.490.00; Fuentes y Cía., electricidad por \$ 6.121.00, etc.

Según se desprende de ese de-

talle, el Banco de Seguros levantará en Paysandú, un nuevo palacete, tal vez lo más grande que se haya construido en el interior, sin que, francamente, se llegue a comprender la necesidad que esa repartición pueda tener de semejante ostentación edilicia.

Y aquí el contrasentido que señala la iniciativa — que sin duda, ha de llenar de legítimo orgullo a los sanduceros — mientras para sede de una sucursal bancaria se invertirá más de un cuarto millón de pesos, en esta ciudad no se ha pedido obtener aún ni un solo centésimo para la construcción de un edificio para el Liceo Departamental, no obstante tenerse el terreno que fuera donado por el Municipio, ni tampoco para el local que agruparía a las dos Escuelas de 2º grado, contándose igualmente ya con el terreno, ni para tantas otras cosas que reclama a gritos las necesidades de la población.

Seguramente que una analogía similar podría hacerse para todas las ciudades del interior.

A nuestros abonados

LA Administración de LA PUBLICIDAD solicita de los Sres. Abonados que se encuentren en descuberto, se sirvan chancelar sus deudas por concepto de suscripción a esta hoja.

Formulamos esta petición en el deseo, por nuestra parte, de ponernos al día con nuestros acreedores, ya que los gastos de esta Empresa Editora son elevados frente al encarecimiento exorbitante de los útiles de impresión.

Desde ya muy agradecidos.

LA ADMINISTRACIÓN

CAJA POPULAR

DE

DURAZNO

Institución de Ahorro y Crédito

Calle Sarandi - Plaza Independencia

Operaciones que Realiza:

Préstamos a Plazo Fijo

Préstamos en amortizaciones mensuales, trimestrales y semestrales.

Depósitos: Recibe dinero a Plazo Fijo, Caja de Ahorros y Cuentas Corrientes.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

GIROS sobre Montevideo, San José, Pando, Santa Lucía, Trinidad, Florida, Paysandú, Tacuarembó, Nueva Helvecia, Joaquín Suárez, Carmelo.

Indicadores de ruta

Los automovilistas que recorren los alrededores del departamento y las distintas carreteras y caminos del interior del país, aprecian de continuo la carencia de placas indicadoras de la ruta que informen al viajero de los sitios que recorre, de la dirección que su existencia como una facilidad para el tránsito de los turistas, que, frecuentemente, por vez primera, recorren esos lugares.

En la República, sin embargo, es general la ausencia de tales chapas indicadoras, no obstante hallarnos adheridos a Convenciones internacionales que determinan su existencia como una facilidad para el tránsito de los turistas.

En cierta ocasión, la Oficina N. ha de recorrer para llegar a su de Turismo promovió esta cuestión, acordándose por las autoridades.

Estos elementos de información des nacionales celebrar un acuerdo indispensable en las zonas do con los países vecinos, para rurales, mucho más allí donde se uniformar las señales, utilizando cuenta con la presencia de turistas al efecto el régimen establecido



Carretera:

Ya está en venta la

Vacuna UNICA Anticarbuncosa
"BEHRING"

"Preventiva contra el Carbunclo Bacteriano"

Molinig

DOSIS: Para Vacunos 1 c.c. - Lanares 1/2 c.c.



LA QUÍMICA "Bayer"
WESKOTT & Cia.
URUGUAY 1016 — MONTEVIDEO

MUEBLERIA

DE MARCO

Muebles de calidad
a precios conve-
nientes.

Sarandí y Dr. Mosquio

Permanentemente ha constituido un serio problema en todo el país la escasez notoria de personal policial. La población de la República ha ido en aumento constante y sin embargo el número de policías no responde, ni remotamente, a las exigencias de tan imprescindible servicio. En la capital oportunamente fué aumentado en algunos cientos de números de plazas de guardia civiles, pero, ni entonces ni tampoco ahora, desde luego, pudieron considerarse colmadas las aspiraciones de la población.

En campaña y en ciertas localidades del interior, la prensa regional, viene insistiendo con har-

La escasez de Policía

ta frecuencia en la urgente necesidad que existe de reorganizar los institutos policiales sobre la base de un aumento sensible en el personal subalterno respectivo.

Secciones policiales con seis u ocho hombres en servicio, poco o nada pueden hacer, para realizar con eficacia la vigilancia de los muchos kilómetros sometidos a su jurisdicción y, si a esta escasez de personal agregamos otras deficiencias de organización, fácil resultará llegar a la conclu-

sión del precario esfuerzo que caracteriza a los institutos de la referencia.

En las ciudades y centros poblados del interior se registra idénticas deficiencias en lo que respecta a la metrópolis, fácil será constatar la falta de policía hoy en los barrios apartados sino en el propio centro de la urbe. Durante las horas de la noche, por ejemplo, rafíos de considerable extensión y por sobre todo de población intensa están vigiladas por un número insignificante de guardia civiles. Pueden recorrerse cuadras y más cuadras sin encontrar un solo agente policial.

En cuanto a los otros servicios, el de investigaciones, por ejemplo, también se nos ha informado que carece de personal suficiente para llenar con holgura sus importantes cometidos.

Sabemos que dificultades de orden financiero han impedido y tal vez siguen subsistiendo actualmente, llevar a nuestra población la cantidad y al grado de perfeccionamiento técnico que exige el acrecimiento de la población.

Y es mucho más lo que derivan de ese hecho. Pese a ello y tratándose de un problema de tanta trascendencia, como lo es sin duda alguna el que nos ocupa, consideramos conveniente plantearlo una vez más a la consideración de los gobernantes por así requerirlo el interés y la seguridad de la población de toda la República, afectada indistintamente con la misma anomalía, sin perjuicio de que trate de no inhabilitar un número crecido de

CURSOS PREPARATORIOS

Solicitudes en ese sentido

La prensa de San José destaca la información que se relaciona con las gestiones que viene realizando un crecido número de padres de estudiantes, ante el Consejo Universitario, en el sentido de que se habiliten en esa ciudad los Cursos de Preparatorios.

Agrega que las erogaciones de esos Cursos serán cumplidas por los interesados y al efecto se adelanta que en fecha próxima una delegación de aquellos se trasladará a Montevideo, con el objeto de hacer entrega personalmente a las autoridades de enseñanza secundaria una nota en la que se exponen las razones que determinan ese movimiento, que desean alcance un resultado satisfactorio.

Por lo que respecta a esa iniciativa, es de expresar que nosotros también la hemos puntualizado repetidamente desde estas columnas, sin haber podido obtener hasta el presente, ni una sola línea, favorable o desfavorable, del Consejo respectivo.

Otro tanto ha ocurrido con un petitorio que se elevó hace ya mas de un año al Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, solicitando la creación de un Instituto Normal en esta ciudad, para el que el Municipio cooperaría, estableciendo un rubro especial en sus planillas. — Hicimos conocer en su oportunidad el

texto de esa nota, firmada por casi todos los vecinos de la población, y en la cual se expresa su simpatía por la iniciativa en cuestión y de que sería abordada en el momento oportuno.

Pero ha transcurrido ya mas de un año, y ese momento, por lo visto no ha llegado todavía, ya que al respecto no se notan indicios de clase alguna.

La circunstancia especialísima de que pronto se reanudarán las actividades docentes, actualiza la iniciativa de creación de un Instituto Normal en la ciudad, por lo que volveremos sobre el tema en ediciones sucesivas.

Arturo N. de Souza

Rematador Público

ESCRITORIO: CALLE RIVERA, N° 647. TEL. VILA.
DURAZNO.



OFRECE gran cantidad de propiedades de campo de toda área, casas, chacras, y dinero sobre hipoteca, realizando Remates Ferias mensuales, los días 3, en el Local «Martín Gombo», en las Cañas, 6.a sección, a 10 kilómetros de la nueva Estación «Martín Fierro», del Ferrocarril de Sarandí del Yí al Norte.

Los días 5 de cada mes, en el local de la Liga del Trabajo del Carmen, gran zona comercial.

En el Local de la Sociedad Rural de Durazno, el último lunes de cada mes.

Para INSCRIPCIONES E INFORMES, DIRIGIRSE A MI ESCRITORIO EN DURAZNO, o a los locales Martín Gombo y Ligadel Trabajo del Carmen.

Laboratorio de Análisis Clínicos y Alimenticios

GUSTAVO J. TOMEÓ IBARRA
Químico-Farmacéutico

Hematología-Citología-Bacteriología-Química

Se atienden órdenes de todo el Departamento.

EUSEBIO PIRIZ, 948 — DURAZNO — TEL. VILA

El impuesto progresivo a los predios baldíos

Introducir el impuesto progresivo a los predios baldíos genera, si se piensa que la inmensa mayoría de los propietarios de estos terrenos incultos, tienen pretensiones elevadas para desprendérse de ellos, y quienes disfrutan del valor que le afluye por la aspiración progresista de sus vecinos. Ello de por sí significa una razón más que justifica para ir sin dilaciones, a la creación del impositivo querido.

Con los créditos otorgados por el Banco de la República para la construcción de viviendas económicas, serían muchas las personas que quisieran acogerse a esa franquicia, pero que no poseyendo terreno tienen que adquirirlos y los precios solicitados superan sus ya estrechas posibilidades. Mientras que con la aplicación de ese impuesto progresivo, los propietarios de esos terrenos baldíos tendrían que adoptar la resolución más favorable para sus propios intereses: edificar por cuenta propia, acrecentando el progreso edilicio de las poblaciones donde residen, o desprenderse de ellos para que otras personas con más buena voluntad, edifiquen su casa propia por más modesta que ella sea.

Consideramos, pues, que la aplicación de un impuesto progresivo combatiría eficazmente esta remora, que conspira contra el progreso edilicio de la localidad.

AVISO

Se ha perdido la libreta Número 103, correspondiente a la cuenta de una Alcancía del Banco de la República de esta ciudad. — Se gratifica a la persona que pueda devolverla a esta Imprenta.

a la protección de la infancia. Quiere decir, en definitiva, que el problema de la niñez desvalida, no está resuelto ni cosa que se le parezca.

por el Código de la Ruta; pero las gestiones sufrieron tales demoras, que pronto volvió el importante asunto al estado anterior, esto es, de completa inacción sobre el particular.

Sin embargo, esto no puede dejarse de lado, porque la ausencia de chapas indicadoras se traduce en perjuicios para los viajeros y en descrédito para nuestra organización vial particularmente frente al huésped.

Cabe esperar que las autoridades competentes traten de corregir la deficiencia apuntada.

El peligro de los perros

Una simple recorrida por la planta urbana y sus alrededores, alcanza y sobra para que se compruebe la enorme cantidad de perros sueltos y famélicos que vagabundan por sus calles, y que originan perjuicios y molestias de toda índole, con el agravante de que muchas personas, adultos y menores, han resultado víctimas de los incisivos de estos pichichos.

La enorme cantidad de perros que andan sueltos, no puede negarse que constituye un peligro y que existe la necesidad urgente de corregir, para evitar sus desagradables consecuencias.

Es necesario, pues, que las Autoridades policiales y municipales adopten medidas rápidas y eficaces para terminar esa plaga de canes famélicos que campean por sus respetos en todos los barrios de la ciudad, y aún lo mismo, en su zona céntrica.

Subsidio acordado

Hacemos referencia en ediciones anteriores a una petición de subsidio formulada por la señora Juana S. de Saucó, en su carácter de viuda del ex-chef de la Dirección de O. Municipales, D. Miguel Saucó, fallecido en el desempeño de ese cometido.

Ahora, consigna el Boletín Informativo, que la Intendencia ha librado orden a Tesorería para que abone a la solicitante una cantidad, cuyo monto no se determina, de acuerdo a la ley de 20 de Noviembre de 1937.

Arrendamientos

Durante el mes pasado, en el registro correspondiente de la Oficina Técnica de Empadronamiento se han anotado los contratos de arrendamientos de las siguientes fracciones de campo de este Departamento que se mencionan a continuación:

En la 1.a sección:

— Da. Elina F. Ramos de Hoinchet arrendó a Dn. Telésforo Leguana, una fracción, con una superficie de 8 hectáreas, destinada a ganadería, por el término de 4 años, y renta de \$ 252 anuales.

— Dn. Fermín Casaballe dió en arrendamiento a Dn. Celedonio Vallares, una fracción, de 21 hectáreas, con destino a ganadería, por el plazo de 3 años y renta mensual de \$ 42.

En la 4.a sección:

— Da. Juana G. de Gongorra y otras dieron en arriendo a Dn. ...

Agencia "ZIG-ZAG"

de

NOGUERA y Cia.

Lotería - Librería - Cigarrería

Revistas: Argentinas, Chilenas y Uruguayas

Artículos de Carnaval

Pomos: Trovador y Paris

Salón de Lustrar

18 de Julio, 524 - Durazno

Farmacia VINALES
MANUEL E. VINALES
Químico-Farmacéutico
SERIEDAD
PRODITUD
ESMERO
18 de Julio, 564 - DURAZNO - Telf. Villa

El bituminado de las calles

Nos referimos en ediciones anteriores a la suma conveniencia en favor de otras vías de tránsito que existiría en que el Municipio dispusiera el arreglo de las avenidas 19 de Abril y Lavalleja, de Paysandú al Norte, en virtud de que el pavimento bituminoso de esas dos importantes arterias de tránsito, presenta numerosos pozos y baches, que ocasionan molestias al tráfico en general.

Formulábamos a ese respecto, algunas consideraciones, teniendo en cuenta que la sanción del presupuesto por el corriente año, habilitaba de hecho a la Intendencia para dar comienzo a la ejecución de sus obras viales, sin sufrir los entorpecimientos del año pasado, motivados por las circunstancias de todos conocidas.

Ahora, algunos lectores de esta hoja nos han pedido que reclamemos idéntico tratamiento de mejora para la avenida Artigas, que ofrece un tráfico intensísimo, descongestionando de tal modo, a nuestra principal avenida.

Damos traslado de esta petición al Gobierno Comunal y de

Miguel y Dn. Marcos Acuña, una fracción, con una área de 1284 hectáreas, destinada a ganadería, por el término de 3 años y renta anual de \$ 3.93 la hectárea.

Municipalidad elevó informe a la Superioridad sobre violación a los artículos 73 y 96 de la Reglamentación de Tráfico en vigencia, por el propietario del auto Q 406, haciéndose acreedor a una multa por valor de \$ 5.000.

Este expediente fué elevado a la Jefatura de Policía para la notificación pertinente al propietario del auto infractor.

La inscripción cívica

De acuerdo con informes proporcionados por el Jefe de la Oficina Electoral Sr. Silveira, la inscripción cívica en el presente periodo, hasta este momento arroja el siguiente resultado: Hombres: 553; mujeres: 329; trasladados interdepartamentales 74 y 9 cambios de domicilios.

Desde el día 8 del corriente, la Oficina Inscriptora Delegada que actúa en campaña, empezó a trabajar en la localidad de Sarandí del Yí, donde permanecerá hasta el día 17 de Abril venidero, inscribiendo indistintamente a los cedatanos comprendidos en las series RDC RDD y RDE. Terminada la labor en esta Villa emprenderá viaje para Cerro Chato.

Libretas de sbofer

En estos últimos se han expedido por la Intendencia Municipal, previo el examen técnico efectuado por la Oficina Correspondiente, las siguientes libretas de sbofer, a favor de estos solicitantes:

— Asis M. Silveira, Hilda Battista Stuart y Francisco Gambetta, de carácter de amateur y Ebro de Campo, Eusebio Daguerre y Américo Alzamendi, de profesional.

Solicitudes concedidas

En el Decreto de la Intendencia Municipal se han anotado los siguientes expedientes que

Multa de tráfico

El Inspector de Tráfico de la

EN SNA JORGE

POR

Juan C. Cabrera

Z.O. REMATE FERIA

En el Local de la Sociedad Rural de San Jorge, con la colaboración de los Sres. Pedro y Andrés Tierno

Febrero

21

Miércoles

Zona de Buenos Ganados

Lle ventás darán comienzo a las 2 a las tarde

Baños y pastoreos gratis. — Concurren compradores del Sur.

Para los Sres. compradores habrá locomoción gratuita del Escritorio del Rematador

Por más informes: En San Jorge a los Sres. Pedro y Andrés Tierno. En Durazno al Rematador, Sarandí 580.

fueron resueltos favorablemente

— Dn. Hipólito C. Paig, para encallar en la 12.a sección.

— Dn. J. Gustavo Franchi y otros, para alambrar en la 1.a sección.

— Empresa Ferrán para reducir restos.

— Da. Higinia B. de Arias, para alambrar en la 1.a sección.

"LA PUBLICIDAD"
tiene XXXI años

Remate Judicial

EDICTO — Por disposición del señor Juez L-trado de Primera Instancia del Departamento de Durazno, Doctor Don Roberto C. Zubillaga, dictado en los autos certificados "BENITO VILLANUEVA MENENDEZ — PRESUNTO INCAPAZ Pieza por separado sobre venta de inmuebles", se hace saber al público que el día veintitres de Febrero del año entrante, a las diez y treinta horas, en las puertas de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 800, se procederá por intermedio del martillero don Carlos P. Aguirre, presidido por el señor Alguacil y con la asistencia del Actuario que suscribe, a la venta en remate público y con la base de su aforo para el pago de la Contribución Inmobiliaria, de los dos siguientes fraccionamientos de campo: — fracción de campo de pastoreo, ubicada en la 9.a sección judicial del departamento de Tacuarembó, paraje "Rincón de Machado", compuesta de setenta y una hectáreas 3000 Mts 2, señalada con el número seis en el plano de mensura y fraccionamiento levantado por el agrimensor don Ildefonso P. Estevez en Abril de 1932, registrado en la Oficina Tec. de Emp. de Tacuarembó con el N.o 163 y se desinda así: Por el Norte, con la fracción N.o 4 del mismo plano que se adjudica a la heredera Francisca Jayiera Villanueva; por el Este, con Antonio Braga; por el Sur, con Ana Mercado de García y Cuello y Moderno; por el Oeste, con la fracción N.o 5 del mismo plano que se adjudica a doña Cayetana Alberta Villanueva de Menéndez.

Otra fracción de campo de pastoreo ubicada en "Rincón de Machado", novena sección de Tacuarembó, compuesta de diecisiete hectáreas 0520 Mts 2, señalada con el N.o 6 en el plano de mensura y fraccionamiento levantado por el agrimensor, don Ildefonso P. Estevez en el mes de Abril de 1932, registrado en la Oficina Tec. de Empadronamiento de Tacuarembó con el N.o 165 que se desinda así: Pd. el Norte, con David Courdón; por el Este con las fracciones 1 y 3 del mismo plano, adjudicadas respectivamente a los herederos Saturnino Villanueva y Cayetana A. Villanueva de Menéndez; por el Sur con la fracción N.o 4 del mismo plano, adjudicada a la heredera Francisca Jayiera Villanueva; y por el Oeste con la fracción N.o 2 del mismo plano, adjudicada al heredero Félix Luciano Villanueva. — Se previene: 1) — Que el mejor postor deberá abonar el 10 % de su oferta en garantía de la misma, en el acto de ser aceptada. 2) — Que los gastos de ejecución, certificados, si como por otros conceptos se deudare, serán de cargo del comprador. 3) — Que los títulos y demás antecedentes se encuentran depositados en este Juzgado. — Y a los efectos de este cho se hace esta publicación por el término de quince días — Durazno, Diciembre 22 de 1939. — Ruiz P. fechó. A tuilio.

Pagos de Impuestos en 1940

Han quedado ya establecidos los plazos para el pago de los impuestos de 1940, siendo éstos los que por ser de interés general detallan a continuación:

Contribución Inmobiliaria — El plazo para el pago de la 1.a cuota de este impuesto anual a la propiedad, vence el día 15 de Marzo de este año.

El plazo para el pago de la 2.a y última cuota, sin recargos, vence el día 15 de Agosto de 1940.

El plazo para el pago en una única cuota, también sin recargos vence el 30 de Abril de 1940.

Patente de Giro — El plazo para el pago de Patentes de Giro, en una sola cuota, las que deben abonar el Comercio y la Industria, es del 1.o de Enero al 30 Marzo de 1940 inclusive.

Este plazo es para el Comercio y la industria del departamento.

Impuesto de sobretasa — Los poseedores de más de 200.000 pesos pagarán el Impuesto anual de Sobretasa durante todo el mes de Enero.

Los que posean de 100.000 a 200.000 durante todo el mes de Febrero de este año.

Los que tengan de 75.000 a 100.000 pesos tienen plazo, para abonarlo, hasta el 15 de Marzo de este año.

Los demás contribuyentes o sea los que posean de 50.000 a 75.000 tienen el plazo para abonar la Sobretasa hasta el 31 de Marzo de 1940.

Dentro de todos estos plazos pagarán los impuestos sin recargos.

Vencidos estos plazos, se pagarán los impuestos con los recargos que establece la ley, lo que deberán tener muy en cuenta al efecto de evitarlos los contribuyentes.

Un casual descubrimiento

Para defender los citrus

La distracción o el descuido de un muchacho salteño — informa un colega — ha servido para prestar el más útil servicio que pudiera ofrecerse a los productores de citrus que vivían estos últimos tiempos bajo la terrible amenaza de la mosca de la fruta, desarrollada en forma extraordinaria en los montes del citado departamento.

Un muchacho, de nombre Elbio Tanone, de 15 años de edad luego de limpiarse las manos con kerosene y agua, dejó la palangana olvidada en un rincón de la granja, y con sorpresa, al se buscaba empeñosamente. La

día siguiente, observó que en el histeria estaba llena de ejemplos, líquido olvidado, habían caído y éste, es uno de ellos.

Trabajadores rurales

Realizadas algunas experiencias, el procedimiento se ha difundido, y éste es el momento que técnicos y productores, se dedican con singular empeño a la lucha contra el terrible mal empleando el procedimiento que tan felicitamente, la casualidad ha revelado.

Todos ellos estarán amparados en la Caja de Seguros Rurales que dependerá del Instituto N. de Jubilaciones del Uruguay, y funcionará como sección autónoma del Instituto de Pensiones a la Vejez.

Farece que el proyecto tendrá buen ambiente en el Cuerpo Legislativo, y que será sancionado, contemplando así a una clase de trabajadores que no tiene los beneficios que otros gremios sociales.

Lucha contra la abundancia de cotorras

La Comisión Nacional de Fomento Rural en diversas oportunidades ha hecho sentir su voz ante los Poderes Públicos para obtener que se dictaran medidas de lucha contra la plaga agrícola de las cotorras, cuya abundancia en algunas zonas de la República ha llegado a constituir un alarmante problema.

Ahora bien, antes nuevas gestiones realizadas, el Ministerio de Ganadería y Agricultura ha hecho saber a este organismo que esa plaga puede ser combatida libremente, vale decir, que está autorizada la matanza sin restricciones.

Anuncios de Martín Gil

"No se podría negar que la economía aritmética, dirigida del año que empieza, resulta antipática. Ese número de cuatro cifras — 1940 — pronunciado en voz alta — mil novecientos cuarenta

Sr. Hacendado:

La garrapata se controla económicamente bañando el ganado con

**GARRAPATICIDA
COOPER**

Mejora la salud y el aspecto del ganado

El Tónico Bayer contiene vitaminas y minerales científicamente en su fórmula moderna, con principios activos de gran poder tonificante. Su acción es inmediata y duradera. \$1.90 el frasco. Es más económico — contiene más.

TÓNICO BAYER
Enriquece la sangre • Fortifica todo el organismo

Sentirse fuerte, lleno de energías y vitalidad, sin aumentar excesivamente de peso ni juntar grasas innutritivas... es lo que os anhela! Tonifíquese con Tónico Bayer. Vigoriza el organismo, aviva la mente y renueva las energías... sin afectar la esbeltez de su silueta.

El Tónico Bayer se toma sin repugnancia porque no tiene gusto a remedio. ¡Su sabor es delicioso! Desde la primera cucharada verá usted qué diferencia!

implicará un ligero mordisco dado por la Luna negra, y que no alcanzará a trece centésimos del diámetro aparente del Sol. Esto sucederá en las primeras horas de la mañana del 1.o de octubre como dije.

Ahora, el once (11) de noviembre se producirá el paso del escarlado planeta Mercurio por el dorado disco de Sol. Desde nuestro país podrá ser observado en una forma muy mediocre aproximadamente a eso de las cinco de la tarde. La observación requerirá muy buenos anteojos.

Estos pasos del planeta Mercurio, o, mejor dicho, estas proyecciones de la redonda silueta del planeta sobre el disco del Sol al interponerse entre éste y la Tierra, animado de una velocidad de casi cuarenta y ocho kilómetros por segundo (47k.8), alrededor de treinta veces más rápido que el proyectil de un cañón moderno — velocidad inicial —, siempre tienen lugar en noviembre o en mayo por razones de orden geométrico que paso por alto.

Recordaré en obsequio de los amigos de la simpática astrología que durante la gran guerra de 1914 Mercurio efectuó el día 7 de Noviembre un paso por el sol que pude contemplar con mi ecuatorial, y ahora, el día 11 del próximo noviembre, volverá a cruzar, seguramente también en plena guerra. Es verdad que dentro de ese intervalo de 1914 a 1940 efectuó tres pasos más: mayo de 1924, noviembre de 1927 y mayo de 1937.

Después del paso de este año dejará de incomodar a los astrónomos hasta noviembre de 1953, lo que encuentro muy prudente.

El costo de la guerra

Verdaderamente causa vértigos las cifras faraónicas que acaban de darse a la publicidad en Londres y París sobre lo que respectivamente, cuesta la guerra a Inglaterra y Francia. La primera gasta el equivalente de diez millones de dólares diarios o sea trescientos millones mensuales, o lo que es igual a tres mil seiscientos millones de dólares en un año. ¿No es alucinante e inaudito que esta cifra se invierta en destruir y procurar la muerte?

Francia, según el presupuesto de defensa nacional aprobado, gastará el primer trimestre de 1940 la suma de 55.000 millones

Américo Couto

LOCAL ETCHEVERRITO

Se pone en conocimiento de los hacendados e interesados en general que el remate feria organizado para el 7 de Febrero, ha sido transferido para el día

JUEVES 7 DE MARZO

BANCO DE CREDITO

Capital y Reservas \$ 3.720.000.00

**CASA CENTRAL
AGENCIAS EN MONTEVIDEO**

SUCURSAL SALTO

Misiones 1423 — Montevideo
N.º 1 Grecia 3581 — Villa del Cerro
N.º 2 Av. Gral. Rondeau 1904
N.º 3 Av. 18 de Julio 1500
Uruguay 627 — Ciudad de Salto

SUCURSAL DURAZNO

Local Propio: Calle 18 de Julio esq. 19 de Abril

Próximamente en su local propio en Calle 18 de Julio y 19 de Abril

Depósitos en Caja de Ahorros a la vista y a Plazo Fijo

Giros sobre Montevideo y Salto

Administración de Campos y casas.

Vales a Plazo Fijo y amortizables en cuotas mensuales.

Préstamos Hipotecarios sobre campos y casas.

Efectuamos adelantos sobre arrendamientos y alquileres a cobrar.

Tramitación y contestación rápida en las operaciones.

Durazno antiguo

La normalidad había empezado a reinar en forma completa, después de sofocado el movimiento subversivo iniciado por la fracción radical, y que obligó al Gobierno a la adopción de las medidas de represión necesarias, logrando su objetivo poco des-

de francos, o sea 220.000 millones al año. Ni estos gastos, ni los de la Gran Bretaña, incluyen los habituales en tiempos de paz, que siguen figurando en los respectivos gastos de ambos países.

A estas sumas, que parecen fantásticas, pero que son reales, desgraciadamente, agréguese los gastos de Alemania, Rusia, Finlandia, y lo consumido por Polonia. Y surge la pregunta inevitable, sobre la cual tanto se ha divulgado por economistas, pro- ilusoria, y que la guerra empoyectistas y sociólogos, ¿qué no brece a vencidos y vencedores.

La Presidencia de la República había concedido la autorización de rigor para que regresaran al país diversos cabecillas revolucionarios que se encontraban en la Argentina, no así Carmelo Cabrera que se ausentara para el interior del vecino país,

sobre todo del vecino país, donde se radicó. — Los revolucionarios que se encontraban presos en la Isla de Flores, ha-

podría hacer el mundo si esas sumas, que parecen fantásticas, se destinaran a obras de paz y a la producción? Considerándolas, se advierte cuan grande es la razón de quienes, como Normann Angell, sostienen ya desde ante de 1914, en su libro memorable "La Grande Illusion", que la victoria económica, es

bían sido puestos en libertad, y conducidos a sus respectivos departamentos.

Habían retorna do a esta ciudad, las fuerzas militares que bajo el mando del General Pablo Galarza habían participado en la chirinada, y cuyo paso por la ciudad, en correcta formación, había sido muy aplaudida.

Y como nota final de esta información, el Poder Ejecutivo había resuelto gratificar con la suma de Tres pesos a cada uno de los ciudadanos que se incorporaron a las fuerzas legales en este movimiento.

Los festejos de Carnaval en aquella época — treinta años atrás, — se habían desarrollado en medio de una indiferencia casi completa, como lógica consecuencia de la convulsión experimentada. — Pero recobrada la tranquilidad del país, se había dispuesto por una Comisión de Vecinos, realizar un programa extraordinario, por lo que se solicitaba el concurso pecuniario de la población para la confec- ción de un programa de festejos carnavalescos a ofrecerse en los días venideros.

Además se había obtenido de la Empresa del Central hiciera correr un tren expreso de la Capital a esta ciudad, lo que aseguraría la presencia de un numeroso contingente de forasteros y familias de otras localidades.

Habíamos informado que la Intendencia había adquirido unos faroles, en la Capital, para el servicio de ampliación de alumbrado en algunas calles de la Ciudad. — Pero esta decisión progresista había sido protestada por la Empresa propietaria de la Usina local, firma Caorsi y Sosa, ja-

que aducía una cláusula existente en el contrato con la Junta, por la que esa empresa era la única concesionaria para suministrar ese servicio en esta ciudad.

Y agregaba la firma reclamante, que se comprometía a mejorar el alumbrado local.

Se había procedido a la constitución de la Junta Electoral, que había quedado integrada de la siguiente manera: Presidente Teniente Juan Perrone; Vice-Presidente, Alejo Daray Vera; — Secretario, Manuel I. Viñales, y como Vocales, los Sres. Juan Arreagui, Federico Sequeira, Eusebio

de Souza, Raimundo Abella y Román Bedoya.

También se había procedido al nombramiento de las distintas Mesas Inscriptoras que actuarían en las doce secciones en que se encontraba dividido nuestro Departamento.

El Tribunal de Apelaciones había entendido en el juicio público seguido a Juan Felipe Cabrera, por homicidio cometido en la persona de Pedro Umpiérrez, hecho acaecido en esta ciudad el 27 de Abril de 1909.

El jurado condenó a Cabrera a sufrir la pena de nueve años de penitenciaría, con sesenta días de reclusión celular, individual y continua, revocándose la sentencia dictada en primera instancia, que alcanzaba a veintitrés años de prisión, en virtud de una buena conducta anterior.

Había presentado renuncia de su cargo de Auxiliar 4.º de la Administración Departamental de Rentas, el joven Silvio Vidal, sonando varios candidatos para ese puesto vacante.

Para ocupar cargos de Studios en este Departamento, se nombraron a los siguientes señores: Juan Burghetto, Aníbal Píriz, José García Fernández, Juan Lucú, Magín Carbonell, Vicente Pérez, Pedro León López y Antonio B. Giordano.

La Dirección General de Correos y Telégrafos había ordenado al restablecimiento del servicio de giros postales en todo el territorio del país, que había sido suspendido como consecuencia del estallido revolucionario producido anteriormente.

Por el Ministerio de Hacienda se dictó un decreto, nombrando Revisadores de los impuestos de Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria en este Departamento, a los siguientes señores: Juan Pablo Artigas, José M. Leleu y Pedro Beloqui, y Procurador, al Sr. Alberto M. Méndez.

Ya decímos en otro lugar que la Empresa había dispuesto hacer correr un tren expreso entre la Capital y esta ciudad, con los precios reducidos de costumbre.

Este tren saldría de Central el domingo 27 de Febrero a las 6, llegando a esta ciudad a las 11 y 30, y el tren de regreso partiría a la 1 y 15 del día 1.º de Marzo.

Aviso

DESDE el 12 del corriente las Oficinas del BANCO de CREDITO, funcionan en su local propio, en calle 18 de Julio y 19 de Abril.

HORAS DE OFICINA:

De mañana: de 9 a 11

De tarde: de 15 a 17

Durazno, Febrero de 1940

**EMPRESA
ARQUITECTO DURAN GUANI
CONSTRUCCIONES EN GENERAL**

Eusebio Píriz 874

Durazno

Ascensos Militares

El Poder Ejecutivo se ha dirigido al Senado, solicitando la autorización constitucional de rigor, para realizar en el Ejército Nacional, las siguientes promociones:

A General de División, por selección, al Gral. Alberto Viña; al mismo grado y también por selección a los Coronelos José E. Trabal y Pedro Sicco.

En el arma de Infantería, al grado de Coronel por selección, a los Tenientes Coronelos Alberto Bianchi y Homero Toscano, y por antigüedad calificada, a los Tenientes Coronelos Alberto Luján y Carmelo Martín Bentancur.

En el Arma de Artillería, por selección, al grado de Coronel, al Teniente Coronel Federico H. Aguirre, y por antigüedad calificada, al Teniente Coronel Carlos Quiñones.

En el arma de Caballería, al grado de Coronel, por antigüedad calificada, al Teniente Coronel Héctor Ros de Oger.

En el arma de Ingenieros, al grado de Coronel, por antigüedad calificada, al Teniente Coronel José A. Papá.

Aqua para La Paloma

Nos hemos hecho eco en las columnas de esta hoja, de las protestas del vecindario de la progresista población de "La Paloma", en la 7.a sección de este Departamento y relacionadas con el suministro de agua potable a ese vecindario, ya que se han denunciado repetidamente las deficiencias de que adolece el molino que proporciona ese líquido elemento.

Parece que este clamor ha sido atendido por la Cartera de Obras Públicas, como se desprende de la resolución adoptada en uno de los últimos acuerdos, y que expresa lo siguiente:

"Se autoriza a la Dirección de Saneamiento para invertir la suma de \$ 215, en la adquisición al Sr. Pedro Breno, de una máquina destinada al molino a viento instalado en "La Paloma", en el departamento de Durazno."

Llevamos esta grata nueva al vecindario de ese núcleo de población, en la seguridad de que será recibida con unánime satisfacción.

Frigorífico Nacional

Por decreto dictado por la Cartera de Ganadería y Agricultura ha sido designado Presidente del Directorio del Frigorífico Nacional, el General Eduardo da Costa, que ocupará el primer puesto en la terna de candidatos propuesta por la Federación y Asociación Rurales del Uruguay, y de que nos hicieron eco en la edición anterior, formulando algunos comentarios a ese respecto.

Remate Judicial

El viernes próximo, las 10 y 30 horas, en las puertas del Juzgado Letrado Departamental, el novel martillero, Sr. Carlos F. Aguirre, procederá al remate judicial dictado en el expediente caratulado: "Benito Villanueva Menéndez — Presunto incapaz. Pieza separada sobre venta de inmuebles", de los siguientes bienes:

Una fracción de campo de pastoreo, sita en la 9.a sección de Tacuarembó, paraje Rincón de Machado, compuesta de 71 hectáreas 3000 metros, y otra fracción, ubicada en el mismo lugar, compuesta de 16 hectáreas 520 metros.

Ambaras fracciones se rematarán

con la base de su aforo para el pago del impuesto de Contribución Inmobiliaria.

Por la Caja Popular**Asamblea general**

Como se verá por la convocatoria correspondiente que insertamos en otro lugar, se ha señalado la fecha del domingo 3 de Marzo venidero, a las 17 y 30 horas, para la celebración de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la prestigiosa institución bancaria "Caja Popular de Durazno", para abocarse a la consideración de la siguiente orden del día.

1.o Memoria del Directorio, Balance General y Dividendo a distribuirse, correspondiente al 25.o ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1939.

3.o Elección de tres titulares y tres suplentes para integrar el Directorio.

3.o Elección do Síndico y suplente

Las ayudantías escolares**Serán adjudicadas**

Llevamos a conocimiento de las maestras concursantes del año 1938 y también a aquellas

que se les ha reconocido derecho de efectividad, que el día martes 20, en el local de la Inspección D. de Escuelas, se procederá a la adjudicación de las ayu-

dantías escolares, que en número de 16 se crearon recientemente para este Departamento, así como de las que se encuentran vacantes.

Una vez procedida la distribución de referencia, haremos conocer de nuestros lectores, los destinos llenados.

Liquidación de granja

El lunes próximo, a las 9 de la mañana, el conocido martillero, Sr. Arturo N. de Souza, procederá al remate de todas las haciendas, muebles y útiles del establecimiento de granja de la Sra. María C. de Ghigliano, sito en Tejera, 2.a sección, a escasa distancia de esta ciudad y frente al Comercio de Carballido Hnos.

Serán rematados, sin retirar lo, 250 vacunos y 865 lanares, así como otras consignaciones particulares de hacendados de ese paraje.

A la concurrencia se le servirá un almuerzo a la criolla.

Gastos de Ilustración

Entre la relación de asuntos resueltos en uno de los últimos acuerdos del Ministerio de Hacienda, encontramos el siguiente, que dispuso liberar orden de pago por la suma de \$ 28, para gastos de limpieza en el local de la Sucursal Departamental de Impuestos Directos, con sede en esta ciudad.

Las cosechas de oleaginosos

Se han comenzado a recoger en algunas zonas del departamento, las cosechas de oleaginosos, principalmente girasol, considerándose auspiciosa la situación de estos cultivos en realidad incipiente en nuestro medio.

Las primeras cotizaciones del girasol son buenas y aseguran precios remuneradores a quienes se dedican a su cultivo.

Se expresa q' la calidad de los granos es buena y que sus rendimientos serán verdaderamente efectivos.

Estado de nuestros campos

La Inspección Regional de Agronomía acaba de elevar a la Dirección de Agronomía el informe relativo al estado de nuestros campos, haciendas, sembrados, etc., durante la segunda quincena de Enero pasado, expresando lo siguiente:

"Los campos regular al centro este y norte, no por falta de pasturas sino por efectos de la sequía anterior. Bueno al sur y des-

LA GRAN CONFITERIA**"PETIT-PARIS"****Ofrece durante esta temporada****El más amplio surtido de artículos de su ramo:**

Regias bomboneras, hermosos y apetitosos postres, el riquísimo Pan Dulce «Petit Paris», en sus dos tipos especiales de \$ 0.60 y 0.80 el kilo, bebidas, turrones y en fin todos los artículos especiales para tan magnas fiestas.

Todos de la mejor calidad y al más bajo precio de plaza. Visite esta casa

Contamos además con la más moderna máquina elaboradora de helados especiales PRUEBELOS!!

Arturo N. de Souza**Invita a los hombres de negocios****Sábado 17 de Febrero**

Liquidación total del comercio de los Sres. Pereyra Hnos. en la 10 a Sec. del Depto., paraje Sauce del Yí, a 18 kilómetros del Pueblo del Carmen.

Lunes 19 de Febrero

Liquidación total de la granja de doña María G. de Ghigliano, en Tejera, 2.a Sec., a 10 k. de la Ciudad de Durazno.
250 reses, 865 lanares, herramientas, muebles y útiles. — Empezará a las 9 de la mañana.

Sábado 24 de Febrero

Liquidación total de la Estancia de don Jacquin López, 5.a Sec., paraje Chileno Chico, a 100 kilómetros de Durazno, por entrega de campo.
3.500 lanares, lana fina y 1200 vacunos además tenemos inscripciones de novillos de 2 a 3 años de varios establecimientos que van a concorrir a esta liquidación. — Concurría a esta liquidación. — Empezará a las 9 de la mañana, por lanares.

Domingo 3 de Marzo

En el "Local Gamboas", Gran Feria. — Liquidación de las haciendas de don Héctor Fernández. - 850 lanares 1 señal y 160 reses de cría y 1 lote de 250 novillos de 2 y 3 años del Sr. Gamboa, además hay mucho ganado inscripto.
— En la Feria anterior se vendió todo lo concernido, esperamos igual éxito en ésta. — El local está ubicado en un excelente punto para tener el Autocar y Embarqué a 12 kilómetros de este mercado. — A las 9 de la mañana.

MAS INFORMES: Al Rematador, Rivera 647 - Durazno

Remate feria**En Molles**

Por la firma Aleman y Casallos con Silván Cabezudo, se realizó en la semana pasada, el acostumbrado torneo ganadero, unusual en el local de la Liga del Trabajo de Molles, alcanzando las ventas efectuadas a la cantidad de \$ 8.361.50.

Se obtuvieron los siguientes precios máximos:

Vacas, \$ 38.50.

Novillos, \$ 40.

Ganado de cría, \$ 20.

REMITO

para campaña Repuestos usados para autos, camiones y Maquinaria en general

L. J. Regnsci

Río Branco, 1519

MONTEVIDEJO

Ecos de la Exposición Rural

Por razones de espacio nos vemos impedidos de publicar íntegro el discurso pronunciado por el Sr. Carlos Núñez, que en nombre del Directorio que integra, inició la parte oratoria en el acto inaugural de la 28.a Exposición Agropecuaria celebrada con los resultados conocidos, el domingo pasado, en el amplio local que esa institución ruralista posee en Santa Bernardina.

Después de agradecer el honor que se le había dispensado, para investir esa representación, y de formular algunas importantes con actividad pecuaria; conocemos la

Basada en esta y otras observaciones realizadas, que no es del caso desenvolver aquí, la Sociedad Rural de Durazno, cree prudente ir tendiendo el pensamiento en busca de esta nueva faz de la producción pecuaria, y anunciamos desde ya, como base de ese estudio, una conferencia que para fecha próxima, dictará un distinguido técnico nacional.

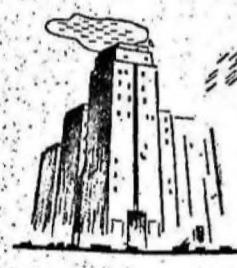
Sabemos que no es fácil, señores, oficiar de rumberos en la

formular algunas importantes con actividad pecuaria; conocemos la



EN 20 AÑOS

En veinte años de continua actividad industrial, la organización del cemento "ARTIGAS", ha desarrollado una acción constante para fomentar en todos sus aspectos, el progreso de la construcción pública y privada en el país. Y a la vez que ha realizado esta obra de beneficio general, ha dado alta calidad y permanente atención en cada bolsa de cemento vendida.



CALIDAD - SERVICIO - COOPERACION

CEMENTO ARTIGAS PORTLAND COMPANIA URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND CEMENTO SORIAL INCOR

"Local Sauce"

de la Liga del Trabajo de Feliciano

12.a Sec. - Feliciano

Quinto Remate Feria de Haciendas

SABADO DE 24 FEBRERO

Organizado por el Martulero, Sr. Angel Ferrín Ferrari, con la colaboración del Sr. Juan P. Flores

sideraciones, dijo el señor Núñez:

"En ninguna zona del país ha surgido una manifestación singular de la producción, por acto casual. Si analizamos el ciclo cumplido por algunas facetas destacadas de la actividad rural, percibimos claramente que los hilos del destino, — inteligencia del hombre y factores naturales concurrentes, — intuyen la acción avanzada de los hombres que la guían. Durazno es hoy un departamento esencialmente productor de lana, pero antes, muchos años antes de saberse que ese era un interesante horizonte económico departamental, surgían en él, las famosas cabañas de merinos de Bidart, Naguila, Nazábal y de mis ascendientes, que parecían visionariamente adelantarse a los acontecimientos. Hoy, señores antes de saberse el posible camino de Durazno y su zona, hacia un centro de producción de leche y sus derivados, los hilos del destino, inteligencia del hombre y factores naturales concurrentes — han querido que exista aquí y sus alrededores, el mejor ganado Normando del país, que lo cría Caorsi, el mejor ganado holandés que lo cría Sainz de la Peña, amén de tener dos establecimientos modelos en la transformación industrial de la leche, como lo son los de Santiago Bordaberry y el de Seré."

Cuando atribuimos esas calidades a lo propio, no lo hacemos movido por un sentimiento exagerado de amor a nuestra región, sino que, la elocuencia de los números, nos permiten asen-

tar en hechos, lo que aseveramos con nuestras palabras.

Para terminar, señores, y como mayor homenaje a la labor realizada, y como supremo estímulo para la dura brega del porvenir a que indudablemente estarán sometidos los hombres del campo, yo rindo las más exquisitas esencias de mi pensamiento, a la esforzada, silenciosa pero estoica compañera del hombre que lo ha sido y lo es la mujer campesina.

Se han venido desarrollando dentro de los mismos lineamientos generales ya adelantados en ediciones anteriores, los números finales del programa carnavalesco, prorrogado por toda esta semana que mañana finaliza.

Los días lunes y martes, en el Tablado Vecinal de la Plaza Independencia se llevaron a cabo ante una extraordinaria concurrencia de público, los actos finales del programa confeccionado, que comprendían la realización de un coso alrededor de ese paseo público y la distribución de premios a los conjuntos carnavalescos. — El desfile no resultó todo lo bri-

llante que era de esperarse, ya que participaron escasos vehículos, mientras que la adjudicación de premios fué interesante, ya que desfilaron la mayoría de las agrupaciones, que al recibir los premios, hicieron oír algunas partes de sus repertorios.

Los conjuntos premiados fueron estos:

Comparsas — Primeros premios a Juventud Uruguaya y Unión Pelotaris, con la salvedad de que tenía más méritos la primera, pero no habiendo llenado el número exigido de 40, se dividió el primero y segundo premios en partes iguales.

Troupes — 1.er premio, Tiempos Viejos; 2.o Los Bohemios. — Premio Estímulo a Alegre Juventud.

Murgas — 1.er premio, Curtidores de Hongos; 2.o Angeles del Infierno; 3.o Los pichones de este año. — Y como estimuló a los restantes conjuntos de esta categoría, se acordó un premio especial a todos ellos.

Conjuntos — 1.er premio, a La Razo que se fué; 2.o Los Zorzales. — Premio Especial, a Pampa y Cielo.

El miércoles y jueves se llevaron a cabo los números dispuestos, así como anoche debió celebrarse la distribución de premios en la pérgola de la Plaza Sarandí, que debe haber contado como los anteriores, con una concurrencia extraordinaria de público. — Y cerrando ese programa, esta noche y mañana habrán cosos de peatones en nuestra principal avenida, finalizándose la celebración del reinado de Momo en esta ciudad.

BEBA SIEMPRE

N
A
R
A
N
J
A

Fresca, agradable y
refrescante.

S
A
L
U
S

Exijala a su proveedor

Palabras serenas

Ya en mitad de mis días espigo
esta verdad con frescura de flor:
la vida es oro y dulzura de trigo,
es breve el odio e immenso el amor.

Mudemos ya por el verso sonriente
aquej listado de sangre con hiel.
Auren violetas divinas, y el viento
desprende al valle un aliento de miel.

Ahora no solo comprendo al que reza;
ahora comprendo al que rompe a cantar;
La sed es larga, la cuesta es aviesa;
pero en un lirio se enreda al mirar.

Grávidos van nuestros ojos de llanto
y un arroyuelo nos hace sonreír;
por una alombría que erige su canto
nos olvidamos que es duro morir.

No hay nada ya que mis carnes taladre
Con el amor acabóse el hervir.
Aún me apacienta el mirar de mi madre;
Siento que Dios me va haciendo dormir!

Gloria E. Misral

PAGINA LITERARIA

En fin, el hombre está colocado donde la tierra termina; la mujer, donde principia el cielo. — VICTOR HUGO.

Odiemos a la guerra

Yo he visto la guerra, he presenciado toda la tristeza de la lucha; he contemplado el dolor de las heridas en las frías salas de los hospitales, y he visto los muertos en el campo de batalla.

Pero más que todo esto me ha horrorizado la残酷 que la guerra despierta. Cómo remueve el fango en nuestras almas; cómo nos habitua con el sufrir ajeno hasta casi la indiferencia... y sobre todo ¡cómo penetra el odio en los corazones!

Sí, con la barbarie de la guerra surgen los atavismos bestiales borradados de nuestra selección.

El enemigo no es ya nuestro hermano. Sentimos el deseo de matar. ¡Qué horror! Si dejáramos habituar a los corazones, no habría guerra no habría enemigos. — CARMEN DE BURGOS.

Alegoría del ritmo

Flotaba la balsa sobre las agujas y éstas a la balsa manejaban y también al hombre, que se dejaba llevar, mecido por el viento de las ondas, simplemente confiado. Sin oficio guijador, sin intención dirigida, vagaba, bogaba...

Mas así como la inútil mano caía, los oídos gozaban recogían los leves rumores de las orillas. Parecía, a ratos, que una flauta dulcísima, escuchada, silbaba para él, en la tierra acompañando las aguas.

Fué maravilla la suya, cuando descubrió que era el viento que jugaba entre los flexibles bambúes, acercándolos, separándolos, inclinándolos, como una graciosa copia del juego de amor. El viento. — pensó — lleva intenciones escondidas, intenciones que los flexibles bambúes reciben reverentes de verdor.

Y él? — Quiso aproximarse a la orilla, embelesado con el hallazgo. No pudo porque flotaba su balsa manejada por las aguas y éstas manejaban las mareas, que con los soles tenían que ver. ¡Todo estaba distribuido!

Y él, esclavo sería de las aguas y los soles o estaba en su brazo y su garganta el poder de los vientos y las aguas, tañedores de bambúes, guijadoras de balsas?

Extendió los brazos, rítmico, ensayó golpear las aguas. Moviéndose, hija de su voluntad, la balsa. Triunfal, el hombre, a cada golpe, hería el aire con acompañado y bello grito. Tal golpe tal grito.

Y así hasta la noche, venciendo las aguas, sudoroso y feliz, llegó a la orilla. Ahora, le preocupaban los bambúes. Rudo, arrancó uno aplano canto.

RENEE GONZALEZ POSE DE VIÑALES
PROFESORA DE PIANO

La mujer

La mujer es una flor que sólo perfuma en la sombra.

Aquel que cree en las caricias de las mujeres y se les entrega si no se ahorca a sí mismo será ahogado por ellas.

Cuando un hombre y una mujer se embarcan en continuas reveltas, cabe deducir una de estas dos cosas: o se adoran o no pueden soportarse.

Las mujeres deben permanecer siendo mujeres. Nosotras, los hombres, nos bastan para protegerlas.

En Granada, cortear a una mujer casada constituye un hecho extraordinario, y es muy natural que se corteje a una niña. En Francia ocurre, precisamente, todo lo contrario.

No existe bestia (el hombre no escapa al concepto), que no merezca piedad o no haga reír. Las

mujeres no merecen nada, porque lo dan y lo reciben todo.

¡Gran Dios! Ordenaste al hombre que abandonara a su padre y a su madre por seguir a su mujer. Hoy, hasta tú te abandonan y renegan de tu ley. Esto no me sorprende, Dios mío, porque, por la mujer, los sabios, los santos y los profetas, también te olvidaron.

Las mujeres, por fuera, son casi siempre encantadoras. Por dentro, acontece, en ocasiones, que no son vacías.

D. Frugone Saprida

AGRIMENSOR

E. Pérez 769 Durazno

Bancion de la ola

Somos, la orilla y yo, dos amantes que el amor une, pero que separa el viento. Vengo de atrás del horizonte azul para mezclar la plata de mi espuma con el oro de sus arenas y para refrescar con mi saliva el ardor de su corazón.

A la aurora clamó la divina ley del amor en los oídos de mi amado y me estrecha contra su pecho; y al atardecer, entono la canción del anhelo y me besa.

Yo soy la impaciencia y la inquietud, pero mi amante es aliado de la paciencia y compañero de la tranquilidad.

Cuando estoy en mi flujo, abrazo a mi amado, pero estando en mi refugio me tiendo a sus pies.

¡Cuando he bailado alrededor de las sirenas, cuando ascendían desde las profundidades y se sentaban sobre las rocas a contemplar las estrellas!

Cuanto escucho a algún amante quejándose de amor a una bella, lo ayudo con suspiros y lamentos.

Juanto he hablado a las rocas y ellas permanecieron mudas! ¡Y cuánto les he piroteado riendo: me y ni siquiera han sonreído!

Juántos cuerpos he salvado del abismo del mar, devolviéndolos al mundo de los vivos.

Juántas perlas he robado de las profundidades para obsequiar a las concillas!

En la tranquilidad de la noche cuando las sombras del sueño abrazan a los vivos, yo veo, ya canturreando, ya suspirando.

Juánta desgraciada soy! El no dormir me arruina, pero yo soy enamorada y la verdad del amor es despertar.

Juasta es mi vida y esto es lo que haré mientras viva. — GIBRAN JALIL GIBRAN.

De R. Tágere

Vinistes a mi puerta con el alba, cantando. Y me enfadé por qué me habías despertado; y no te hice caso y te fuiste.

Viniste al medio día pidiéndome agua. Yo me incomodé, porque estaba trabajando; y te despedí de mal humor.

La caricia perdida

Se me va de los dedos la caricia sin causa, se me va de los dedos... En el viento al pasar, la caricia que vaya sin destino ni objeto la caricia perdida... ¿Quién la recogerá?

Pude amar esta noche con piedad infinita, pude amar al primero que acertara pasar. ¡Nadie llega! Están solos los floridos senderos, la caricia perdida, rodará... rodará...

Si en los ojos te besan esta noche, viajero, si estremece las almas un dulce suspirar, si te oprime los dedos una mano pequeña, que te toma y te deja, que te logra y se va:

Si no ves esa mano ni la pálida boca: si es el aire el que teje la ilusión de besar, ¡Oh! viajero que tienes como el cielo los ojos, en el viento fundida ¿me reconocerás?

Alfonsoina Storni

Así, de la correspondencia del hombre a los rumores de la tierra, de su consulta al sol, padre de mareas y rey de cambios, nació el golpe del remo sobre las aguas, el grito del hombre sobre los vientos.

Porque el ritmo, ley del mundo sonoro y brillante, está en el Hombre, con él acordado, a él revelado, por él entusiasmado —

MARIA TERESA FEIN PASTORIZA

Mundo Social

Bailes de Carnaval

Ha mermado en parte la concurrencia que viene participando de los últimos bailes de Carnaval, en las dos salas de espectáculos públicos de la localidad: Teatro Español y Cine Artigas. — Si bien este último ha continuado ofreciendo esos vejigones todas las noches de esta semana y aún piensa continuar hasta el lunes inclusive, el primero ha dejado de actuar algunas noches, para finalizar con los bailes a desarrullarse esta noche y mañana, despidiendo a este reinado de Momo.

Tratándose de los últimos bailables, no es de dudar que la concurrencia de familias y parejas ha de resultar extraordinaria, puesto que han constituido los bailes el número más animado y entusiasta de este Carnaval.

Por su parte, la prestigiosa institución del Centro "Unión", también volverá a abrir sus puertas para ofrecer a sus numerosos asociados y sus familias, dos nuevas sesiones bailables en las noches de hoy y mañana, también, como despedida de esta farándula carnavalesca.

Demás está decir que han de volver a constituir números salientes y de proyecciones simpáticas, por la presencia de numerosa concurrencia y el entusiasmo y la animación que en ellas provocan.

Dió lugar a una fiesta de contornos salientes, la celebración del recibo carnavalesco ofrecido por la Comisión Directiva de la institución local "Uruguay Lawn Tennis Club", en la noche del martes, en su sede de la vecina localidad de Santa Bernardina. — Una selecta concurrencia participó de esta fiesta, que resultó agradabilísima por la animación que reinó y el marco grato de una exquisita sociabilidad.

Se bailó hasta avanzadas horas de la madrugada del día miércoles, sin duda en ningún momento la alegría y el derroche del buen sprit.

Por su parte, la institución social "Centro 12 de Octubre" ha continuado ofreciendo a sus muchos asociados, en su sede de la avenida 18 de Julio, diversos bailes, que han contado en todo momento con bastante concurrencia, y reinando en ellas, la mayor alegría y animación.

Muy posiblemente, también en esta institución, se despide a Momo, con la celebración de dos nuevos bailes, a realizarse esta noche y mañana, y que han de volver a constituir un número saliente de estos festejos.

Un nuevo baile infantil se celebró en la tarde del jueves, en la sede del Cine Artigas, que proporcionó la oportunidad a numerosas parejas del elemento infantil de la ciudad, de rendir entusiasta culto a la danza, al compás de la Orquesta Navata. — El Jurado encargado de dictaminar los mejores danzarines y disfraces, acordó los siguientes premios:

Al baile — Primer premio, a la pareja de Nélida M. Cabrera y Julio C. Sainz; — segundo, a Carmen A. Camejo y Nené González; — tercero, a Nilda Corbo y Walter Volpe.

Disfraces — Primer premio, a Zelmar Ovhenart, de torero; — segundo, a Bessie Castro, de holandesa.

Por el Sauzal

Un lamentable traspapela-

miento nos impidió insertar en la edición anterior, la crónica de verano, para el correr de la entrante, de lunes 19 a sábado 24.

Baste señalar el hecho de que en la Playa del Sauzal, y q' se pondrá al alcance de todos los bolsillos artículos para señoras, hombres y niños y el hogar, para convencerse de la importancia de la misma, lo que de por si solo ya es conocido, por tratarse del acreditado comercio que la realiza.

Nuestra población, pues, aprovechará la espaldida oportunidad que le brinda "La Montevideana", y se apresurará en la semana entrante, a hacer sus compras de estación, unido a los finales de piezas que también se han tarifado a un precio de excepción.

La boda del lunes

Como lo adelantáramos, el lunes próximo, a las 20 horas, en el domicilio de los esposos Fontaine-Blanco, en la calle Ibiray, será consagrada la ceremonia nupcial de la Sra. Elia Siola Aramberri, con el caballero Luis A. Blanco Fontaine, joven pareja que disfruta de generales simpatías en nuestro ambiente mundano.

Actuarán como testigos en el contrato civil, que autorizará el Oficial del Estado, Sr. Martínez, por parte de la contrayente, las Sras. Leóncia A. de Gandolfo y Carolina S. de Rodríguez Curuchet, Sra. Elsa Núñez Coll y los Sres. Jacinto Rodríguez Curuchet, Alberto Blanco y Juan F. Gan-



Sra. Elia Siola Aramberri, que el lunes próximo contraerá enlace con el caballero Luis Alberto Blanco Fontaine.

dolfo, y por el novio, los Sres. Dres. Eduardo Pastor y Huascar Parallada, Esc. Arturo Tisnés Simón, Angel Sica, Jose M. Gorostazú y Julio Fernández Baltasar.

Momentos después será bendecida la ceremonia religiosa, por el Pbro. Sr. Ricardo Alvarez, y que asistirán la Sra. Micaela A. de Olivera y el Sr. Alfredo Siola Aramberri, madre y hermano de la gentil desposada.

La realización de estos desposorios ha de motivar una reunión social de lucidos contornos, por las numerosas vinculaciones que rodean a los novios.

Fechas gratas

Vióse rodeada de sus muchas amistades y familiares, en su residencia de la avenida Rivera, con motivo de cumplir años, la Sra. Nené Tisnés de Moroni, lo que provocó una animada reunión que transcurrió en un exquisito ambiente.

Dió lugar a una fiesta de salientes contornos, por la presencia de sus familiares y amistades, la celebración del cumpleaños de la niña Chunga Antonaccio Melo, celebrado el día jueves, en la elegante residencia de los esposos Melo Antonaccio, en la avenida Sarandí. — La fiesta transcurrió en un grato ambiente de sociabilidad, y que puso en evidencia las muchas simpatías que acompañan a la gentil dueña del día en tal amable circunstancia.

Mañana celebra su cumpleaños, la niña Ana María González, figura juvenil de nuestro mundo infantil, donde cuenta con numerosas simpatías, y que se pondrán en evidencia en la interesante reunión a realizarse en la residencia de los esposos Mántaras-González Posse.

El martes festejará su día uno más tarde, la Sra. Cheila de Souza Laborde, simpática figura femenina, lo que provocará una amena y grata reunión en la residencia de sus abuelos, los esposos Rodríguez-Laborde, en la avenida Rivera.

LUNES 19 a SABADO 24

"LA MONTEVIDEANA"

continúa su extraordinaria

**LIQUIDACION de
VERANO**

**ULTIMA
SEMANA**

Si Ud. aún no aprovechó la conveniencia de esta venta a precios tan rebajados, todavía puede hacerlo en estos últimos días.

De todo para Señoras, Hombres, Niños y el Hogar

RETAZOS

Al mismo tiempo liquidamos los últimos finales de pieza. — Restos bien aprovechables en tejidos de algodón y sedas de todas clases.



HOY SABADO Y DOMINGO

Visite la exhibición que hacemos en todas nuestras vidrieras

Cumplió años, la Srta. Alba L. Saez, que fué muy cumplimentada por sus numerosas amistades.

Boda Goslino-Cabrera

Ha sido fijado la fecha del sábado 11 del entrante mes de Marzo, para la realización en la ciudad de Salto, de la ceremonia nupcial de la Srta. Nila Goslino, perteneciente a la sociedad de esa ciudad del litoral, con el estimado amigo y conterráneo, Ing. Agr. caballero Rubén D. Cabrera Penela.

Demonstraciones

En la sede de la prestigiosa institución social "Durazno Lawn Tennis Club", en la vecina población de Santa Bernardina, se llevará a cabo en el día de hoy, una demostración de simpatía a la Srta. Elia Siola Aramburu, con motivo de su próxima boda.

Esta fiesta ha de constituir un señalado acontecimiento social, por las numerosas vinculaciones que rodean a la joven prometida.

Entre un núcleo de amigos ha surgido la idea de ofrecer una demostración, consistente en una comida, al caballero Luis A. Cames Filippini, con motivo de su próxima boda con la Srta. María Roma del Río Vallarino.

Azahares

Como se verá por el edicto que insertamos en otro lugar de esta página, se han presentado al Oficial del Estado, solicitando contra matrimonio, la Srta. María Roma del Río Vallarino con el caballero Luis Alberto Cames, joven y estimada pareja de nuestra sociedad.

La boda se celebrará en el transcurso del entrante mes de Marzo.

En el día de hoy se celebrará la boda de la educacionista, Srta. Ema Benítez con el Sr. Juan R. Salaberry, lo que ha de dar lugar a una lucida reunión familiar, en la residencia de la novia.

Movimiento Demográfico

Como de costumbre hacemos conocer el movimiento demográfico producido en esta ciudad, en los últimos días:

Nacimientos: -- Luis Díaz, Valentín Szulman, Teresita M. Delgado, Carlos M. Modernell, Lilia López, Juan R. Rodríguez, Amargo Zaspe, Walter O. Aguirre, Irma B. Rodríguez, Walter R. Díaz y César Igarabide.

Defunciones: -- Día 8: Esperanza Huertas, oriental, soltera, 41 años; -- Id. 10: Modesta A. de Valdenegro, oriental, casada, 31 años; -- Id. 12: Lilia Frugone, 3 días; -- Id. 13: Juan E. Olivera, oriental, casado, 66 años; -- Id. 15: Domingo Abreu, oriental, soltero, 60 años.

Enfermos

Sigue mejorando de su dolencia, la Srta. Eusefina I. de Giordano. -- Es bastante delicado el estado de salud del Sr. Carlos Carvalho. -- Sigue acentuándose la mejoría en la enfermedad que aqueja al estimado vecino, Sr. Demetrio Daguerre.

Viajeros

El lunes regresa a esta ciudad, después de una gira de placer por

RELOJES En JOYERIA COCCHI**CAMARAS FOTOGRÁFICAS****JOYERIA COCCHI****Películas y Revelaciones En JOYERIA COCCHI**

18 de Julio 572-(Al lado del Cine Artigas)

los Balnearios del Este, el Fiscal Letrado, Dr. Álvaro Bénder, acompañado de su joven esposa, Sra. Ledia E. Morales Santín. -- Partió para la Capital, donde permanecerá una corta temporada, el Dr. Ernesto J. Filippini-Rossi, su esposa, Sra. María Salomé Maisterra y su Srta. hija Gegó. -- De paso pera Santa Clara, estuvo en esta ciudad, el Mayor Juan C. Murdorchi. -- Fué hasta la Capital, de donde regresará el lunes, acompañado de su familia, el Dr. Miguel Carbajal. -- Retornó del mismo destino, el Dr. Enrique Hugarte Izcue, su esposa, Sra. Juliana Vera Baliero y su Srta. hija Morena. -- Visita esta ciudad, en compañía de su esposa, Sra. María Julia Nogueira, el Sr. Ricardo Revollo. -- Regresó a su residencia de la Capital, la Sra. Carmen B. de Pérez. -- Son esperados, de su residencia de Paseo de los Toros, el Sr. Jacinto Rodríguez Curuchet, y su esposa, Sra. María C. Siola. -- Estuvo en la Capital, la niña Juana Naddeo Fernández. -- Para el mismo destino, la Profesora, Sta. María Hirigoyen, en compañía de la Srta. Emilia Ferrari Abero, con el objeto de recibirse de Profesora de Piano.

Necrólogos

Una cruel enfermedad que venía minando su organismo desde mucho tiempo atrás, y ante la que nada pudo hacer la ciencia médica ni los solícitos cuidados de su familiares, llevó a la tumba, en las últimas horas de la tarde del martes pasado, la vida del Sr. Juan T. Olivera, destacado vecino de esta ciudad, que se había retirado a vivir la paz de su hogar, después de una intensa lucha en las labores ganaderas, sucediéndole sus jóvenes hijos Jesús M. y R. José, en la dirección del establecimiento.

El fallecimiento del señor Olivera causó general sentimiento de pesar en el extenso círculo de sus relaciones, donde se le estimaba de verdad por sus excepcionales condiciones y prendas de

bondad.

A su sepelio efectuado en la tarde del miércoles, en la Necrópolis local concurrió un numero so acompañamiento, testimonio del dolor que había causado su desaparición.

Lleguen hasta sus estimados deudos, nuestras respetuosas condolencias en tal duro trance.

El jueves fueron conducidos a su última morada, los despojos mortales del hombre bueno, de corazón ampliamente generoso, que en vida se llamó Domingo Abreu. -- Antiguo comerciante de la 12.a sección, lo rodeó procuradamente la consideración y el afecto de todos cuantos cultivaron su trato, y supieron aquilatar las excelencias de su corazón bondadoso, y siempre dispuesto a la ayuda noble y humanitaria, sin esperar ni la retribución ni el agrado.

Reclamaban sus apreciados deudos, nuestro más sincero pésame.

La Exposición de la Rural

Con el mayor de los éxitos finalizaron el miércoles las ventas en el certamen agropecuario iniciado el lunes, en el local de la Sociedad Rural, y para el que se contaba con la abundante inscripción de que dieron cuenta oportunamente. -- Cabe señalar que la cantidad de carneros subastados no fué numerosa, en virtud de la obligatoriedad impuesta en el reglamento, de que esos animales debían estar tatuados por la Comisión N. de Mejoramiento Ovino, pero en cambio al poco número se impuso acabadamente la calidad de los productos.

El monto total de las ventas ascendió a la cantidad de pesos 106.589,75, cifra que por si sola es comentario certero de la importancia de este certamen.

Los promedios obtenidos en las distintas categorías de haciendas, fueron éstas:

Carneros. \$ 44.80, con un precio máximo de \$ 500.00.

Ovejas de pedigree, hasta \$ 80.

Lanares generales, se subastaron 6.670 animales, con un promedio de \$ 3.72 y máximo de 10.

Vacas gordas, promedio de \$ 34.25 y precio máximo de \$ 54.25.

Bueyes, promedio de \$ 49.23 y precio máximo de 23.

Novillos, promedio de \$ 32.63 y precio máximo de \$ 49.

Ganado de cría, promedio de \$ 18.95 y precio máximo \$ 22.75.

Ganados generales, promedio de \$ 22.15 y máximo de \$ 31.50.

El mercadillo se mostró muy activo para todas las categorías y los precios se mantuvieron firmes.

EXAMENES LICEALES

El lunes próximo se proseguirá en el Liceo Departamental con la realización de los exámenes reglamentados, ingreso y libres, en este periodo complementario del corriente mes. -- Las inscripciones anotadas son las siguientes:

Ingreso: -- María A. Aguiar, Manrique W. Burghetto, Luis E. Cardozo, Rosolina Cataldo, Angel A. Giordano, Antonia F. Maron, Luis M. Méndez, Aníbal A. Nader, María C. O'Neill, Gladys E. Repetto, Rosa Silva, Justa N. Tierno y Enrique Vila Montero.

Reglamentados: -- 1.er año, Anselmo Clare, María R. Castellao, Enrique León, Juana E. Locatelli, Adiñar Luján, Aramis Marroni, Silvio Píriz, Esmeralda Píriz, Mario Rodríguez Arias, Norma Rodríguez, María Ruiz Díaz, Melba Recoba, Rufino Rodríguez, Sírio Quiroga, Estelman Sánchez, Ariel Seoane, Darwin Sierra, José Silva, Josefina Soria, Dante Temesio, Roberto Tempér, Baker Varona, Antonio Yapur y Víctor Ituzaray.

2.o año, Elbio Alegre, Efrain Alvarez, María E. Ayuy, Saul M. Bazzi, Héctor Bessonart, Héctor

Ecos de una inauguración

(Viene de la 2a Pagina)

mejores votos por el progreso del Banco y porque la gestión de su Directorio alcance el brillo que se merecen quienes ponen todo su amor y su dedicación en la obra; y brindo porque nuestra amistad comercial sea trascrito de nuestra amistad personal, con miras por encima de todas las mezquindades y de todas las materialidades."

tor Cabanas, Alejandro Demarco, Luis A. Dorado, Juan M. Echegoyen, Rubén Esquire, María J. Fernández, Manuel P. Ferré, María Itté, Aida Laborde, Gregorio Medina, Elsa N. León, Raquel López, Audemar Martínez, Olga Martínez, Félix J. Monza, Horacio F. Nigro, Selva Pereyra, Raúl Ramos, Ivo Sánchez, Mirta Sierra y Zulma Varela.

3.er año, Yamandú Arrainbide, Flor Cardozo, Mirta Garín, Raquel Silveira e Isabel Silveira.

SOLICITADA

Durazno, Febrero 16 de 1940.— Sr. Director de LA PUBLICIDAD — Ciudad.

De mi respeto:

Tengo el agrado de comunicarle — rogándole la publicación en el periódico de su digna dirección, — que el señor Juan Pérez, que encontró los cinco décimos de la lotería a jugarse en el día de hoy, que se me habían extraviado, tuvo la gentileza de devolvérmelos, por lo que me complace en hacer público su destacado gesto.

Agradeciendo al señor Director su atención, me place saludarlo con muy distinguida consideración. — Raúl Aimada.

Operaciones ganaderas

Por intermedio del acreditado Escritorio Rural del Sr. Juan C. Cabrera, se han concertado las siguientes operaciones de compra venta de haciendas:

— El Sr. Zenón A. Lopez Viñau vendió al Sr. Juan P. Arreche, 500 capones de 6 dientes y boca llena, a \$ 4.15 cada uno, y 20 vacas gordas a \$ 37 cada una.

— El Sr. Juan Lasarte vendió al Sr. Domingo Alvarez, 40 nov. de 3 años al precio de \$ 40 c/u.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la Ciudad de Durazno y el dia 13 de Febrero de 1940, a las 9 hs.

— A petición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio, Dn. Luis Alberto Cames, de 30 años de edad, de estado soltero, de profesión empleado, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, domiciliado en esta Ciudad y Da. María Roma del Río Vallarino, de 27 años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en la 2.a sec. de este Departamento, domiciliada en esta Ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico "La Publicidad" por espacio de ocho días como lo manda la ley. — Felipe Pedro Martínez, Of. del Cívico.

**SAGUAYPICIDA
Y
LOMBRICIDA**

CALCURI
(oleoso)

La nueva gran fórmula contra Saguaypí y Lombriz pulmonar, intestinal y del cuajo
PIDA MUESTRAS GRATIS

Establecimientos I. Veterinarios
"CARLOS RAÚL MACHADO"
Artigas 733 - Durazno - Telf. 364

**La Base Aérea de
Santa Bernardina**
Resolución al respecto:

El Ministerio de Defensa Nacional ha adoptado la resolución de que damos cuenta en líneas más abajo, y que tienen relación con las obras de ampliación a ejecutarse en la Base Aérea N.º 2 de la localidad de Santa Bernardina, y de la que adelantáramos los detalles pertinentes en su oportunidad, y que ahora completamos con esta decisión de esa Cartera, que expresa lo siguiente:

— Aumentando en la cantidad de \$ 1.050,14 el costo de las obras que por resolución de fecha Septiembre 8 de 1939, se le adjudicó al señor Alfredo A. Fossati, en la ejecución de la construcción de dos cuerpos laterales adosados al hangar existente en el aeródromo de Durazno.

Registro de partidos y autoridades partidarias

En reciente sesión la Corte Electoral reglamentó el registro de nuevos partidos políticos y de autoridades partidarias, con arreglo a los requisitos establecidos por el Art. 11 de la Ley de 23 de Mayo de 1939, 12 de la Ley de 1937 y 6.º y siguientes, de la Ley 16 de Enero de 1922, en lo pertinente.

Pago de una reparación

Por el Ministerio del Interior acaba de resolverse autorizar a la Secretaría de esa Cartera, para incluir a la relación complementaria de gastos con cargo a "Eventuales o Extraordinarios", del ítem 7.31, Ejercicio 1939, la suma de \$ 6.20, que se destinará al pago de la cuenta que se adeuda al Arsenal de Guerra por reparación de tres carabinas pertenecientes a la Jefatura de Policía de este Departamento.

POLICIALES

HOMBRE QUE FALLECE. — La Comisaría de la 9.a Sección informó que se había presentado a armelos Riles, dando cuenta que en circunstancias que se bañaba en el Río Vi, en compañía de Manuel Alegre, oriental, casado, de 62 años, con domicilio en Montevideo, al salir del agua y a una corta distancia de la costa, vió que Alegre se cayó al suelo, al parecer sin vida. — De inmediato concurrieron al lugar del hecho las autoridades seccionales, acompañadas por el Médico del S. Público, quien examinó el cadáver de Alegre, certificando que había fallecido a consecuencia de un ataque de angina al pecho.

El Juez de Paz dispuso la entrega del cuerpo a los deudos.

MENOR QUEMADO. — En el paraje Aguas Buenas, en el domicilio de Timotea Garay, en momentos que un hijo de ésta de nombre Humberto de 8 meses, había quedado solo en la pieza donde había una caldera de agua hirviendo, al pretender tomar ese recipiente, se la echó encima, produciéndose quemaduras en el pecho, brazos y piernas. — Agregó la madre que por carecer de recursos no había podido hacer reconocer a su hijo por el Médico, y que la muerte se había producido a los doce días.

Los antecedentes de este suceso fueron pasados al Juzgado de Paz seccional.

El regalo que todos admirarán y anhelan recibir

La regia y resplandeciente Parker Vacumatic



TELEVISION
Total del
Contenido
de Tinta

Un regalo regio, distinguido, incomparable en valor, perfecto en funcionamiento, irresistible a la vista.

Amplia variedad de modelos de lujo.

No hay razón para tanta preocupación al escoger el regalo apropiado para onomásticos y otros aniversarios. No hay por qué pesarle días enteros pensando si el objeto elegido será bien recibido. No vacile Ud. . . decidase por la regia Parker Vacumatic . . . el regalo que llenará los corazones de alegría por su irresistible belleza e incomparable utilidad.

Al terminar los cursos, como recuerdo de un año bien aprovechado . . . o para inspirar a sus hijos al comenzar el año escolar — hágalos felices con una Parker Vacumatic. ¡No hay cómo equivocarse al regalar esta pluma suprema!

En fulgurante estilo de perla y yaza-bache, rica en oro. De forma moderna e ingeniosamente perfilada. Una maravilla SIN SACO DE CAUCHO con el patentado llenador de diafragma Parker, que deja lugar para

mayor cantidad de tinta. Su cañón de televisión revela el nivel en todo momento, de modo que nunca se agote inesperadamente.

Y aun a la fuerza de asperezas, en medio de 14 quilates con la medida de osmíridio, vienen sobre el papel. Mecánicamente perfecta en todo sentido, con ventajas que no se hallan en ninguna otra pluma-fuente, la Parker Vacumatic es un regalo que refleja buen gusto y originalidad.

Para toda ocasión, acuérdese Ud. de este regalo supremo. Vea la celebrada Parker Vacumatic. Pida que le muestren también los magníficos juegos de pluma y lapicero, regularmente presentados en finísimos estuches. Perofíjese Ud. en el sujetador de FLECHA y en la marca "Parker Vacumatic" que identifican a la legítima.

Parker
VACUMATIC
MARCA REGISTRADA
EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS

Recibe en Durazno
estas famosas lapiceras

FLORES ALONZO & Cía.

La Casa de los Obsequios Modernos

Con **Joyería - Relojería**

Bazar y Librería

en **Rivera 500 - Durazno**

La Publicidad

REDACCION: 19 DE ABRIL Y SAN JOSÉ

Hipódromo Independencia de Durazno

LAMASE a todas las personas que se consideren con derecho de Accionista, para que se presenten a la Secretaría de la Institución con los documentos que obren en su poder, a fin de justificar su calidad de tal, y a los comprendidos en el artículo 12 del Estatuto que es transcribe: "ART. 12 — A fin de constatar su calidad de Accionista fundador, la Comisión Directiva hará un llamado por espacio de dos años en dos periódicos locales y en el Diario Oficial, para que todos los que estuvieran comprendidos en dicha categoría se presenten con los justificativos del caso. — Vencido dicho término, quedarán de hecho anulados todos los derechos que pudieran alegarse con respecto a la sociedad y sus bienes.

Ernesto Islas
Presidente

José G. Aycaquer
Secretario

UN REGALO

Obsequiamos con el notable libro
"POR LA PAZ MUNDIAL"

a todo el que nos remita este cupón, suscribiéndose a la gran Revista Uruguaya Ilustrada

"MENTOR"

Sr. Administrador de "MENTOR"
Colonia 1221. — Montevideo

Le remito \$ 250 por una suscripción anual a "MENTOR".

Fecha _____

Firma _____

Calle _____

No. _____

EDICTO. Por disposición del Souza de Rossi citándose a la vez Señor Juez Letrado de Primera a los q' se consideren acreedores Instancia de Durazno Doctor Ro de la misma o interesados en ella Alberto C. Zubillaga se hace saber por oficio concepto, para que den al público la apertura judicial de tro del término de treinta días la sucesión de Don Juan Manuel comparezcan ante este Juzgado Ríos Molina, citándose a la vez a deducir en forma sus derechos los que se consideren acreedores bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, 2 de Diciembre de 1939—Raúl Ferreira Actuario

Lucio J. Regusci

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno Dr. Roberto C. Zubillaga se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Dr. Mercedes Labraga de Acuña o Mercedes Gertrudis Labraga de Acuña, citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por oficio concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Durazno, 2 de Diciembre 1939.—Raúl Ferreira, Actuario

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno Doctor Roberto C. Zubillaga se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Doña Gladys Nilzy de

AVISE

La ley del momento es avisar. Avise.

El que no avise no vende.

Avise por comodidad.

Avise por negocio.

Avise por cálculo.

Avise, amigo.

Avise.

Nota—Si quiere avisar avisenos. — Teléfono: LA PUBLICIDAD, N.º 130.

SE VENDE

Estancia completa

15 kilómetros de Estación del Ferrocarril Central, en el Departamento de Rivera, tienen 5116 hectáreas B.I.A disponibile.

Tratar en esta ciudad los días lunes y jueves con el Comisionista

LUCIO J. REGUSCI

en el Hotel Rodó, o en su Escritorio en Montevideo, Río Branco 1591

PICHINCHA

Se vende hermosa propiedad en Santa Bernardina, a pocos metros del río. Linda altura que no la alcanza ninguna creciente. Tiene población confortable, con cuarto de baño, luz eléctrica, algibe, y un hermoso matorral de eucaliptus.

5.175 METROS DE TERRENO

Muy Barato

Tratar en la EMPRESA FERRAN

Parrillada "Avenida" de Luzardo Hnos.

Servicio en la Playa

Productos pójicos de toda clase; elaborados en la Casa, queso, manteca, etc.

Minutas a toda hora

Precios convenientes

18 y Sarandi. — Tel. Villa

QUIEBRA

"Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Durazno, doctor don Roberto C. Zubillaga, y de acuerdo con lo que dispone el artículo mil quinientos ochenta y cuatro del Código de Comercio, se hace saber al público que por resolución de fecha cuatro de Noviembre del año actual, se declaró en estado de quiebra al comerciante don ISAIAS NADRUZ, previniéndose, e consecuentemente:

A) Que se prohíbe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones pendientes a favor de la masa; B) Que los que tengan bienes o documentos del fallido deben darlos a disposición del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra; C) que se ha fijado el término de cuarenta días a contar desde la fecha de la primera publicación, para que dentro de los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prenda la sucesión de Don BRAULIO IN-



LIGA DE DEFENSA DE LA PROPIEDAD DE DURAZNO

Sr. Propietario Urbano o Rural:

Por la defensa de sus intereses, le conviene asociarse a esta Institución.

Cuota de ingreso: \$ 0.50

Cuota mensual: \$ 0.30

Por afiliación e informes, al Tesorero, Sr. Juan Franchi en calle Ibiray, o al Secretario, Sr. Juan Piñón y Lazo.

Local YI

de RAÚL AGUIRRE

Todos los 10 de cada mes

VENTAS RAPIDAS

Iniciándose de 9 1/2 a 10 de la mañana

BAÑOS Y PASTOREOS GRATIS DURANTE LA FERIA.

rios, presenten al Síndico los sus ZU, citándose a la vez a los que rificativos de sus créditos; v D) se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por oficio concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, 15 de Noviembre de 1939—Raúl Ferreira, Actuario.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno Doctor Ro Roberto C. Zubillaga, se hace saber de los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prenda la sucesión de Don BRAULIO IN-

Señor comerciantes, publique sus avisos en **"LA PUBLICIDAD"**